



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.422 /

**MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO MIRELLA
RAMIREZ PEREZ**

LAJA, 26 de diciembre de 2016

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por MIRELLA RAMIREZ PEREZ, visada por el Sr. Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a MIRELLA RAMIREZ PEREZ, Rut N° , Médico Psicotécnico, por el día 03 de enero de 2017.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal